

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 16 de Abril de 1936

NUMERO DE HOY 5.672

Indeterminación del presente

Los progresos modernos determinaron una casi homogeneidad de civilización y de cultura, de sociedad y normas de vida en todas las naciones del mundo. Antes de la última guerra mundial, la humanidad gozaba al menos de cierto orden, de seguridad relativa en su estabilidad. Actualmente, los hombres no saben a quien creer, son todo dudas, perplejidades, inseguridades en los Estados, en los pueblos y en las familias. Todo parece enigmático y en el fondo del pueblo aumentan los deseos impacientes, fruto del desequilibrio económico. Los optimistas dicen que todo se vencerá, pues la humanidad ha salido de peores situaciones. Sin duda exclaman los pesimistas.

La invasión de los bárbaros, la guerra de los cien años, las de la Edad Media y Moderna, el hambre del año mil, todo ello pasó, pero con enormes sufrimientos, sacrificándose millones y millones de hombres que murieron con la guerra, con la peste, con el hambre.

Armonizar actualmente Europa es tarea difícil que sobrepasa la sagacidad de los diplomáticos. Se vé un desequilibrio monstruoso, tanto en las naciones antiguas como en las de reciente formación; de todas partes amenazas, anhelos de reivindicaciones sociales, crisis profundas en los Estados, pobreza en los pueblos, miseria en las familias.

¿Será posible que tal estado de cosas se arregle pacíficamente o estamos abocados a una Era de violencias y destrucción, desapareciendo completamente la civilización, aniquilándose la sociedad, dando paso a un nuevo régimen de vida en el cual, la repartición de las riquezas

esté llamada a un nuevo ajuste social? El malestar repercute en todo el orbe; hasta la nación más importante de Europa, que es Inglaterra, comprende el peligro que le amenaza.

Sobre los Estados actuales pesa la herencia de egoísmos y envidias que dominan entre ellos hace un siglo, dando origen a la crisis actual, amenazando con la bancarrota y el caos en varios países. Las querellas, consecuencia de los arreglos y pactos pretéritos reducen a la nulidad las garantías de la paz europea.

Ante tal perspectiva, no parece terminado el periodo sangriento que esponjó en sangre los campos europeos; la garantía más firme de paz, puede, sin embargo, ofrecerla la juventud de la época, abstrayéndose del sentimentalismo patriótico de la emulación sobreexcitante de las gestas historizadas.

Estas juventudes, educadas para un ambiente de paz y fraternidad social, en un nivel cultural, idéntico para todas las naciones, hará resplandecer las ideas de justicia y de verdad, salvadoras de las crisis del mundo actual.

MIGUEL ANCIL GALARZA.

Garganta Nariz y Oídos

Durante los días 18, 19 y 20 inclusive del mes de abril pasará consulta en Soria, el especialista

Dr. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el doctor Hinojar

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 7

HOTEL COMERCIO

Teléfono n.º 30

El primer viaje del "Hindenburg"

En la madrugada del 31 de marzo ha levantado vuelo el nuevo dirigible alemán, «Hindenburg», para su primer viaje por el Océano hacia la América del Sur, hacia la capital brasileña, Río de Janeiro. Inicia una nueva serie de viajes de confraternidad ibero-americana, como portador de los ideales del progreso científico, cultural y técnico entre las naciones. En su primer viaje, va mandado por el Capitán Lehmann, además le acompañan el Comandante Eckenor, quien va especialmente para inspeccionar el nuevo hangar, situado en el barrio Santa Cruz de Río Janeiro. Viajan a bordo, además de la tripulación cincuenta hombres, 36 pasajeros, entre ellos representantes del Gobierno alemán. El Dr. Wronsky de la Lufthansa, el Comander Peck de la Goodyear Zeppelin Corporation Akron y otros, de nacionalidad brasileña, holandesa, americana, austriaca, etc. En vista de que el «Hindenburg» desarrolla una velocidad media de 135 kilómetros se llegará a Río en 80 horas, poco más o menos. Entre los 1.500 kilos de carga que transporta el gigante de los aires es así mismo portador de un mensaje del Gobernador de Berlín, dirigido al intendente municipal de la capital del Brasil que termina con las siguientes palabras: «Viva o Brasil! Viva o seu digno Presidente e a sua bella e esplendida capital Río de Janeiro, a rainha do Atlântico».

También el Instituto Ibero-Americano de Berlín, en su calidad de centro encargado del cultivo de las relaciones con los países de habla portuguesa y española ha enviado una carta de cordialidad al Instituto Touto-Brasileiro de Alta Cultura en Río Janeiro, cuyos términos transcribimos a continuación: «O Instituto Ibero-Americano de Berlín por occasiao da primeira viagem a terra brasileira do dirigivel alemão «Hindenburg», simbolo do espirito de abnegacao, vontade ferrea, e lcaldade sublime do saudoso Marechal-Presidente, e oexponente da sciencia e da industria alemã, envia saudacoes cordiaes ao Instituto Teuto-Brasileiro de Alta Cultura, no Rio de Janeiro, e pelo seu intermndio ao povo brasileiro ao qual nos ligam estreitos lacos de simpatia e amizade».

Es interesante mencionar además, que por no haber concedido el Gobierno francés el permiso correspondiente para cruzar su territorio, la ruta del dirigible «Hindenburg» fué en el primer viaje, via Holanda, y costa inglesa cuyas poblaciones lo aclamaron entusiastamente a su paso.

Dr. Dupon.

HIGIENE DE LA LECHE

Es preocupación de los países cultos, la obtención de este producto en las mejores condiciones de higiene, de limpieza, con el fin de proporcionar al consumidor un alimento nutritivo, al mismo tiempo que prevenirle de los trastornos y peligros que el consumo de este líquido obtenido sin ningún control sanitario le pudiera ocasionar.

No es España por desgracia y salvo raras excepciones, de las naciones que más se han preocupado de esta cuestión, pues no es difícil ver en poblaciones de relativa importancia que el único control a que está sometida la venta de la leche es el clásico guardia, con el no menos clásico densímetro o pesa leches, persiguiendo a los repartidores quienes se rien de los dos.

La vida de los consumidores de este precioso y delicado alimento, está en manos, la mayor parte de las veces, del productor o expendedor, quien mira más a su negocio o ganancia que a la salud de los consumidores. En ocasiones y periódicamente se hacen recogidas de muestras para su análisis en los Laboratorios, pero estos análisis tienen muy pequeña importancia en esta cuestión, puesto que la mayor parte de las veces se limitan a ver si la composición de la leche es la que se considera como tipo, o si el expendedor es aficionado a sustituir parte de la leche por otro líquido más claro, pero nada nos dice del grado de limpieza o suciedad de este elemento, ni nada sabemos de la salud de las personas, ni limpieza de los utensilios en que se manipula la leche, ni de las condiciones del establo, salud del ganado que la produce, etc. etc. Castigar a un lechero por que sus vacas dan leche de inferior calidad, o porque en un momento de avaricia, sustituye medio litro de leche por la misma cantidad de agua, está bien; pero lo que no está bien es que no se castigue a quien por falta de limpieza en los establos y ganado, en vases etc. envenena a la humanidad impunemente y da al traste con la vida de tantas y tantas infelices criaturas como la leche sucia envía al otro mundo. Claro está que el industrial lechero comete muchos crímenes de una manera inconsciente, por su incultura, por su falta de preparación y conocimientos que hoy día todo industrial dedicado a este negocio debe poseer. La astucia desplegada en los fraudes, la debe sustituir por conocimientos de higiene del ganado, del establo, ordeño, etc.

Así como se habla de una política del trigo, del vino, del carbón, es necesario de toda necesidad que exista una «política» de la leche sana, limpia y nutritiva que sustituya al líquido a que hoy damos tal nombre y que la mayor parte de las veces es vehículo de enfermedades e impurezas que hacen de ella una pócima infecta y venenosa.

Como afirmación de lo que anteriormente manifestamos. Pocher autoridad en estas cuestiones, dice «que una ciudad de 500.000 habitantes que no tenga bien organizado el control higiénico de la leche, está condenada a ingerir «mil kilogramos de estiércol».

La mortalidad infantil tan numerosa en nuestro país, tiene por causa principal aunque no absoluta la alimentación con leche sucia.

La fiebre, ondulante, no tiene otro origen que la alimentación con leche procedente de animales enfermos, de malta o de aborto. El tífus y otro gran número de enfermedades, no tiene otro origen en muchas ocasiones que el consumo de leche contaminada u obtenida sin tener para nada en cuenta las más elementales reglas de higiene.

La producción de leche en buenas condiciones, es algo más que perseguir los fraudes con el desacreditado densímetro, o maltando al lechero por «leche aguada al 10 por 100», es, como decíamos antes, trazar y desarrollar un plan bien organizado que empiece en las enseñanzas necesarias al productor, al vaquero, haciéndole ver que mejor que agua la leche, es tener en cuenta ciertos principios o máximas que la higiene dispone, como son, conservar en buen estado de salud a los animales, proporcionándoles establos, no lujosos, pero sí limpios, amplios, ventilados, donde el ganado encuentre reposo y bienestar, que sustituyan a los actuales, lugares infectos y focos de todas cuantas enfermedades se puedan imaginar. Alimentación racional y adecuada así como una limpieza rigurosa corporal de la vaca lechera unido a preceptos concernientes, al ordeño, recogida y conservación del líquido hasta su entrega al consumidor, completado con un control higiénico sanitario (no químico, como hasta ahora) que empiece en el reconocimiento sanitario de las reses, pasá por limpieza de establos, utensilios, etc. y termina en un dosaje de las impurezas y número de microbios que la leche contiene, unido a un reconocimiento médico periódico del personal encargado de cuidar el ganado y de la manipulación de la leche. A exponer todos estos puntos dedicaremos artículos sucesivos.

FULGENCIO PORTERO

Veterinario Militar

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Capital... 20.000.000 de pesetas

Fondo de reserva... 7.383.054,74

SUCURSALES

SORIA: Plaza de Aguirre 3

ALMAZAN: Caballeros 3

BURGO DE OSMÁ: Mayor 10

MADRID: Avenida del Conde Pevalver 13

VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar 18

24 SUCURSALES más en otras capitales y plazas importantes

BANCA BOLSA - CAMBIO

TIPOS DE INTERES

Este Banco abona en las diferentes cuentas, los MAXIMOS autorizados por el CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.

Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

Los enemigos de la mujer!

INAPETENCIA
ANEMIA
NEURASTENIA
MAREOS
INSOMNIOS

La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita, apresura su envejecimiento y pone en peligro su vida.

Estas enfermedades se combaten rápidamente con el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Con este tónico reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes dotan de hierro a la sangre, fortifican los huesos con el cal-

cio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente

LAXANTE SALUD

Adóptelo contra el estreñimiento y la bilis. Es suave, rápido y seguro. Grajeas en cajitos precintados. Pídase en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR

SAIZ DE CARLOS

XXXVII Aniversario
El Señor

D. Benito Aparicio de Pablo

Ex Alcalde y Ex Juez Municipal de la villa de Langa de Duero
Falleció en el Escorial el día 13 de Abril de 1899

D. E. P.

Sus sobrinos, primos y demás familia:

Suplican a sus relacionados una oración por el alma del finado, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Langa de Duero (Soria) 16 de Abril de 1936.

Monumentos Personajes y hechos culminantes de la Historia Soriana

por Antonio Pérez-Rioja

(Académico correspondiente de la Historia) y Cronista Honorario de Soria.- Año 1883

(Continuación.)

«El Rey: La Compañía de ganaderos trashumantes serranos de las provincias de Soria y Burgos, representada por D. Isidro Pérez, director primero y fundador de ella, me hizo presente que, aunque el principal objeto de su asociación fué el comercio de sus lanas, extrayéndolas en rama del Reino, había reconocido que, así como iban á dar ocupación á las fábricas extranjeras, podían darla á las nacionales, y que aunque á la Compañía no la fuese fácil establecer de pronto fábrica de paños finos en que se se consumiesen todas, la parecía asequible el reducir á las hilazas mucha parte de ellas; que sobre este punto sus compañeros directores propusieron á la Junta general de accionistas, celebrada en mayo de 1788, el pensamiento de promover la extracción, para fuera del Reino, de las lanas hiladas del modo que la sacaban en rama, y que se les dieran las facultades necesarias para ello, á vista de la grande y útil ocupación que aquella maniobra proporcionaría las muchas gentes pobres de ambos sexos que en la provincia de Soria, principalmente, carecían de ella y vivían de limosnas; que uno de los medios que más facilitaría esta empresa sería el acuerdo que la Sociedad económica de la capital tomó y comunicó circularmente en 24 de enero de 1774 á las Justicias de todos los pueblos de la misma provincia; pues haciendo turnar por ellos, como lo ofrecía, sus cuatro escuelas de hilazas finas, se adiestraría en esta maniobra un gran número de mujeres y muchachos, que no habían podido conseguirlo porque faltaba quien suministrase para ello las lanas preparadas que eran necesarias, y que afrontaría en adelante la Compañía, dando las cardadas á los maestros de las propias escuelas, como se ejecutaba en mis reales fábricas de Guadalajara y Brihuega; que también serían medios conducentes al mismo fin el que de éstas fuesen á la de Soria sujetos inteligentes en todas las operaciones de la lana, hasta la de hilarla inclusive, para que con su enseñanza se habilitasen aquellos nacionales á ejecutarlas perfectamente, con lo demás que expone; y que no dudando me reciese mi real aprobación tan ventajoso proyecto, esperaba fuese servido de dispensar á la Compañía las gracias y auxilios que se contemplasen necesarios para su ejecución. Enterado de esta representación, la mandé remitir á mi Junta general de Comercio y Moneda, para que la examinase y me consultase los que se podrían conceder á

la Compañía, sin perjuicio de las demás fábricas de tejidos finos de lana que se hallaban establecidas en el Reino; y habiéndose visto en ella con los diversos informes que estimé conveniente tomar acerca de este expediente, y con lo que sobre todo expuso mi fiscal, me hizo presente cuanto resultaba de él, en consulta de 19 de Enero de este año; y por mi real resolución á ella, conformándome con su dictamen, y deseando dar á la referida Compañía de ganaderos trashumantes serranos de las provincias de Burgos y Soria una señal de lo apreciable que me ha sido su pensamiento, he venido en admitir bajo de mi soberano protección, tanto á este cuerpo como á las fábricas que estableciere, dispensándola, además, para que pueda llevar á efecto las gracias siguientes:

(Continuará.)

Disposición de la «Gaceta», sobre la elección de compromisarios

Madrid.—La «Gaceta» publica el siguiente decreto-ley de la Presidencia:

El artículo 12 de la ley de primero de julio de 1932, que regula la elección de Presidente de la República, preceptúa que el procedimiento electoral para la elección de compromisarios será el mismo que haya regido en las elecciones de diputados á Cortes últimamente celebradas.

Aun siendo dudoso que pueda estimarse como parte de dicho procedimiento la exigencia del quórum que la ley Electoral vigente impone para ser proclamado candidato a diputado y más conforme a la naturaleza del cargo de compromisario una interpretación negativa, el Gobierno, obligado por indeclinables apremios de tiempo, no ha podido ajustar a este criterio el decreto de convocatoria a elecciones de compromisarios publicado con esta fecha, y ha preferido recabar para dicha interpretación la asistencia del voto de la Diputación permanente.

Tampoco ha querido el Gobierno establecer en dicho decreto normas especiales para el examen de poderes de los compromisarios por el Tribunal de Garantías, cuando la elección de Presidente de la República se verifique por la causa prevista en el artículo 74 de la Constitución.

En su virtud, a propuesta unánime del Consejo de ministros, haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 80 de la Constitución y previa la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes, se decreta lo siguiente:

Artículo primero.—En la elección de compromisarios para la designación de Presidente de la República, serán proclamados los que obtuvieren mayoría de votos en las respectivas circunscripciones.

Artículo segundo.—Cuando la elección de Presidente de la República haya de tener lugar por la causa prevista en el artículo 74 de la Constitución, corresponderá al Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales el examen de los poderes de los compromisarios, con sujeción a las siguientes normas:

A). Teniendo en cuenta que, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la ley de 1.º de julio de 1932, para la elección de Presidente de la República, se hayan fijado en el decreto de convocatoria.

B). En las elecciones de compromisarios reclamadas, los turnos a que se refiere el artículo 72 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, se harán entre todos los vocales del mismo.

C). Cuando, en atención a los plazos que se hayan señalado en el decreto de convocatoria, no sea posible cumplir lo dispuesto en los números quinto y sexto del citado artículo 72 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, los expedientes de elecciones protestadas se tramitarán siempre en la forma prevista en el número tercero del propio artículo.

Artículo tercero.—El Gobierno queda autorizado para resolver por decreto las dudas que puedan suscitarse con motivo de la aplicación de esta ley.

Dice el subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de que los telegramas que llegan al Ministerio, de los gobernadores de las provincias, acusan haberse celebrado el quinto aniversario de la proclamación de la República con gran brillantez y con muestras enérgicas de adhesión y de acatamiento al régimen. En cuanto a Madrid, añadió el señor Cremades, que los diarios habían exagerado los hechos ocurridos durante el desfile militar celebrado en la Castellana, pues todo ha quedado reducido a que un beodo colocó una traca en la tribuna presidencial sin el menor propósito de atentar contra la vida de ninguna personalidad política.

Incidentes en Madrid

En la Castellana, con motivo del desfile militar, resultó un alférez de la guardia civil muerto y varios heridos

Al desfilar la Cruz Roja frente a la Presidencia del Consejo de ministros, un grupo bastante numeroso comenzó a gritar «U. H. P.». En aquel momento parece que de otro grupo salieron varios disparos de pistola, dirigidos contra los primeros. Como es natural, se produjo el consiguiente revuelo y alarma y la gente corrió despavorida de un lado para otro y resultaron lesionadas algunas personas. Fuerzas de Seguridad restablecieron el orden.

En el suelo se hallaba caído un individuo que fué trasladado una ambulancia a la Casa de la Moneda.

Otros heridos, que lo habían sido a consecuencia de los disparos, fueron llevados a la Casa de Socorro inmediata.

El público una vez reaccionado, se dedicó, en unión de los guardias, a la persecución de los agresores y en algunos momentos tuvo que intervenir la fuerza pública para evitar desagradables equivocaciones, ya que a todo el que suponían fascista le golpeaban furiosamente.

Tranquilizados un poco los ánimos, continuó el desfile.

Los heridos con motivo de estos incidentes son: Anastasio de los Reyes, alférez de la Guardia civil, que vestía de paisano, que sufría una herida de bala en el hígado, de extrema gravedad. Cuando ingresaba en la Casa de la Moneda falleció. Otro de los heridos era Benedicto Montes dominiado en Fuencarral, 142. También herido leve, Emeterio Moreno, guardia civil, que vestía de paisano, con herida de bala.

El atentado contra el señor Ortega y Gasset

Tres detenidos

La Policía encargada de capturar a los autores del atentado contra el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), tras pesquisas incansables, ha logrado detener a dos individuos llamados Ignacio Rivagorda Pérez y Adolfo Urzase Sturbe. La captura de Rivagorda, se realizó por sorpresa; llevaba dos pistolas, cargadas, a ambos lados de la cintura. Al verse detenido tan inopinadamente, dijo a los agentes:

—Bien; me han cogido en la ratonera. De no ser así, habría muerto como un perro pero de ustedes no hubiera quedado nada.

Los detenidos fueron trasladados a la Dirección General de Seguridad. A Urzase se le ocupó un revólver grande y 25 cápsulas.

Las detenciones se efectuaron en una chocolatería. Allí se encontró medio kilo de trilita, otro paquete de cuarto de kilo, una cesta con una bomba cargada, semejante a la que hizo explosión en el domicilio del señor Ortega y Gasset; 4.100 pesetas en billetes y diversos documentos.

Los detenidos niegan terminantemente su intervención en el atentado contra el señor Ortega y Gasset.

Igualmente ha sido capturado por la Policía un hijo de Rivagorda, llamado Manuel, de quince años, botones, que fué quien, al parecer, llevaba las bombas en la cesta.

El gusano de seda

Ya las brufidas hojas de su cama dejaron los gusanos perezosos; ya tejen los artifices gloriosos su fecunda labor, de rama en rama.

Van escribiendo el himno de su fama al arrastrar sus cuerpos silenciosos y formando pentágramas hermosos con la línea de seda de su trama.

Sobre la pauta del taller sencillo, tiemblan las notas de oro del capullo igual que escalas de cerradas rosas;

y al romperse los signos musicales, palpitan por el viento, las triunfantes melodías de las blancas mariposas.

JARA CARRILLO.

El canje de los permisos de conducción de vehículos

La «Gaceta» ha publicado un decreto de la Presidencia del Consejo por el que se modifica el artículo 298 del Código de Circulación en la parte que hace referencia a los permisos de conducción.

El canje de los actuales permisos por los nuevos que se crean por el presente Código es voluntario hasta 1 de enero de 1940 y se hará contra la presentación del actual acompañado de dos fotografías del titular, sin que se precise la entrega de instancia a la Jefatura de Obras públicas correspondiente, mediante el pago de dos pesetas, por la confección de la libreta y libre de todo otro gasto.

Los canjes de los permisos de conducción se efectuarán con arreglo a las normas siguientes:

Los de primera clase se canjearán por los nuevos de la primera clase especial.

Los de segunda se canjearán: Primero. Los de segunda clase de primera categoría, por los nuevos de tercera clase.

Segundo. Los de segunda clase de segunda categoría y los de segunda clase de tercera categoría, por los nuevos de primera clase, siempre que el titular tenga cumplidos los veintitrés años; cuando esto no ocurra se canjearán por los nuevos de segunda clase.

Los poseedores de los permisos señalados en el apartado segundo que no tengan cumplidos los veintitrés años, podrán conducir toda clase de camiones de servicio particular, quedando obligados, al cumplir dicha edad, a canjear sus permisos por los actuales de primera clase.

Los poseedores de permisos de conducción que con arreglo al apartado segundo anterior tengan derecho a entrar en posesión del permiso de primera clase, necesitarán, para obtener el nuevo permiso de primera clase especial, sufrir el examen correspondiente con el pago de la mitad de los derechos.



LA SEÑORA

Doña Julia Fernández García

FALLECIO AYER 15 DE ABRIL, A LOS 43 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica)

D. E. P.

Su apenado esposo don Emilio de la Portilla; hijos, Elisa, Julia, Concepción, José-María, Javier, Jesús y María Teresa; padre político, don Vicente de la Portilla; hermano, don José; hermanos políticos; sobrinos y demás familia:

Al participar a Vd. tan sensible pérdida, le ruegan una oración por su alma, por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos.

Soria 16 de Abril de 1936.



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas
64.916.000 pesetas

Atentado contra el Sr. Pedregal Magistrado de la Sala Segunda del Supremo

Dos individuos le dan muerte a balazos

Cómo se realizó el crimen

Se ha tenido una nueva referencia de cómo fué agredido el señor Pedregal. Dos individuos, uno con gabardina blanca, como ya se ha dicho, y otro a cuerpo, marchaban a unos 30 metros de la víctima. Cuando ésta llegaba a la esquina de la calle de Covarrubias, apretaron el paso y, a menos de diez metros, hicieron varios disparos sobre el señor Pedregal, que cayó al suelo herido. Al ruido de las detonaciones un guardia de Asalto, que se hallaba en un bar inmediato y que iba de paisano, llamado Nicolás O'lea, salió a la calle y, dándose cuenta de lo que sucedía, sacó una pistola y comenzó a hacer disparos sobre los pistoleros. Estos huyeron rápidamente con dirección al paseo de Santa Engracia.

Cuando el guardia perseguía a los agresores se le atravesó un transeúnte y, sospechando que pudiera ser uno de los que guardaban la retirada a los criminales, le cacheó, no encontrándole armas de ninguna especie. Entonces el guardia reanudó la persecución de los autores del hecho; pero éstos ya se habían perdido por el paseo del Cisne.

Han prestado también declaración un chófer y dos transeúntes que pasaban en el momento de cometerse el atentado por aquel lugar. Dice el chófer que al oír los disparos se tendió en el coche, temeroso de que pudieran alcanzarle las balas, y que al cesar el tiroteo, salió del baquet y vió a una persona tendida en la calle. En unión de varios transeúntes la trasladaron en su coche a la Casa de Socorro. Por el camino, al preguntar al herido a qué obedecía la agresión, contestó: «Yo no he hecho mal a nadie».

El juez de guardia, después de instruir las diligencias correspondientes en el Equipo Quirúrgico ordenó el traslado del cadáver al domicilio de la viuda, donde se le hizo la autopsia.

Tan pronto como tuvieron conocimiento del suceso acudieron al benéfico establecimiento la esposa del desventurado magistrado, doña Luisa Cangas; sus hijas Carmen

y Piedad y unos íntimos de la familia, desarrollándose la tristísima escena que es de suponer.

A última hora de la madrugada la Policía ha practicado ya numerosas detenciones.

EL AGUA DE LA TOBA

Somos legos en la materia, por tal, sería ridículo meternos a criticar el proyecto del inteligente ingeniero soriano don Clemente Saenz, como pretenden hacerlo, por datos de inespertos ciudadanos.

Como sorianos amantes de todo lo que sea resurgimiento en nuestra ciudad, nos vemos obligados a defender un estudio tan completo y hecho con todo cariño y buen deseo como tiene nuestro paisano señor Saenz, una de las primeras figuras en la ingeniería española.

Como en todas las cosas que se proyectan, siempre hay quien o por darselas de inteligente o por ir en contra de la corriente pone chinitas en el camino.

Nada importa, cuando en el estudio está todo bien previsto tratándose de una obra de la importancia de esta y de la utilidad que a Soria ha de dar la abundancia de agua que tanto y tantas veces se viene hablando de ella.

¿Es que se pretende dudar del caudal de conocimientos de nuestro Ingeniero?

De este modo, nunca iremos a ninguna parte; es necesario ver las cosas con calma, dejar al técnico que con todo cariño ha desenvuelto sus estudios, y no empezarnos a criticar ni a dudar de su obra, por mas que «gentes notables» den su opinión «autorizada» antes de tiempo.

Veáse, estudiase sobre el magno proyecto del señor Saenz, antes de hacer deducciones a ojo, que pueden dar motivo para que muchos sorianos a quienes les interesa de verdad las mejoras de su tierra, se abstengan de votar el plebiscito.

El Municipio de Soria que también con todo cariño acomete a realizar el proyecto merece como el señor Saenz sin género de dudas, los plácemes y aliento de todos los que en realidad sentimos el amor a las cosas propias.

Y como antes de llevar a cabo la obra soñada por todos se ha de hacer nuevos experimentos; es muy posible que se encuentre el pantano de agua y entonces las críticas se convertirían en lo

que se convierten siempre cuando son a destiempo. —Ya decía yo que Ud. no se equivocaba, yo fui quien en principio le felicite por su magno proyecto; Ud. es un hombre capacitado que ha dado en el quid; quien duda de sus estudios; no se le había ocurrido a nadie.—En fin... esta es la vida de miserias humanas. Dejemos pues las críticas ante un problema tan hermoso de un hombre tan capacitado.

TEATRO PRINCIPAL

La empresa del Teatro Principal, ofrece a su distinguido público un formidable espectáculo para hoy jueves en sesiones tarde y noche que no dudamos constituirán un gran éxito.

Al frente del espectáculo figura Mario Gabarrón, protagonista de la película española «Los claveles» y el bailarín soriano Cabrejas con su pareja de baile, además de otros varios números que presenta Mario Gabarrón.

Para completar el programa se pasará por la pantalla la película «Vicio y Virtud» inspirada en la vida de los maestros de Escuela.

El próximo domingo se pasará por la pantalla de este Coliseo la mejor película del año titulada LA FERIA DE LA VANIDAD, toda ella en colores, fotografía en relieve y «Habla en Español».

Esta película ha sido elogiadísima por todo el público y no dudamos que en Soria constituirá un gran éxito.

La moda femenina

Se ha extendido por Italia la vieja costumbre de montar a caballo. El ambiente especial de la vida intensa italiana dedica su atención preferente a todas las manifestaciones del deporte; la lucha moderna exige una cuidadosa educación física, especialmente de la juventud, que conduce necesariamente al mejoramiento y desarrollo de los medios de defensa naturales del organismo.

Multitud de jóvenes, especialmente señoritas, se dedican al deporte de montar a caballo, y se ha creado la moda de las mujeres elegantes, convertidas en sugestivas amazonas.

Los modistos divulgan trajes al alcance de todas las fortunas, realizando la belleza femenina con pelizos de leopardo con mangas y cuello de gran vuelta, combinando así la originalidad con el buen gusto. Los vestidos son largos y ceñidos, colores sólidos, predominando los azules oscuros, siempre a base de terciopelos de seda.

El color topo grisado es el que tiene mayor aceptación.

Se emplea la piel de zorro argentado y otras imitaciones.

Las guarniciones del caballo son sumamente vistosas: cadenas doradas, con discos entrelazados de mayor a menor, o viceversa; y a base de terciopelo de seda, la montura y manta que cubre el cuerpo de los briosos corceles.

La moda en la vida de sociedad distingue por los brocados de dibujos florentinos de la época del cuatrocientos. Los sombreros de tipo militar antiguo, y los cortes de vestidos sencillos, con sus grandes capas y abrigos blancos con capuchones.

Las variedades de la moda es tan inesperada como los mismos acontecimientos políticos del mundo.

FUENTESANTA.

Mutualidad General Agro-pecuaria

Filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace seguros de incendios, pedrisco y de accidentes agrícolas y Ganaderos e industrias derivadas, sin prima mínima, para informes al Delegado Provincial Alfredo Hernández, Gestor Administrativo, Aduana Vieja 2, Soria.

Ecos y Noticias

Las fiestas de la República

El día 14 permaneció el Comercio y las Industrias de la ciudad cerradas.

Por la mañana la Banda de música municipal recorrió las calles de la ciudad. A las 12 se celebró el concierto anunciado en la Plaza Mayor, y por consecuencia del día lluvioso tuvo que tocar la mencionada Banda en los portallitos de la Audiencia.

En el Ayuntamiento tuvo lugar una recepción, cumplimentando al Alcalde y concejales, señor Royo Arana, el señor Gobernador, Jefes de la G. C. e infinidad de personas y amistades.

En el popular Casino de la Amistad se celebró un animadísimo baile que duró hasta las diez de la noche. Cines y Teatro se vieron concurridos y el día pasó con la mayor tranquilidad.

Nuevo Fiscal de esta Audiencia

Se ha posesionado del cargo de Fiscal de la Audiencia de Soria don Cipriano Hernández Gallego, que desempeña en Soria el cargo de Abogado Fiscal.

Le deseamos gran acierto en el mando y grata estancia en Soria.

Arrollado por un auto correo

El día 13 del corriente en el Kilómetro dos de la carretera de Almazán a Gómara fué arrollado por el auto correo, Fermín Martínez Lafuente de 48 años vecino de Almazán jornalero, resultando con fractura en la pierna izquierda.

El hecho fué motivado al pretender el Fermín salvar una caballería.

Feria en Gómara

Se ha celebrado con gran animación y extraordinaria concurrencia la feria llamada de la Pascua, vendiéndose los ganados a precios remuneradores.

La Compañía de comedias «Piedrola-Serrano» ha sido muy aplaudida en las obras que durante los días de su actuación en el Teatro del Municipio, ha interpretado con gran acierto.

El Aviador Velaz de Medrano

Nos escribe el aviador señor Velaz de Medrano, manifestándonos que en breves días avisará a la Comisión anunciándole su viaje de Madrid a Soria en Avioneta.

Hasta la fecha no hay más noticias y se espera su aviso telefónico.

Salvajismo

En el pueblo de Beratón unos mocetes apedrearon al sacerdote el día de Jueves Santo cuando este salía de la Iglesia.

El acto poco edificante es impropio de tierra culta, y es necesario que a estos desmanes se ponga remedio, puesto que solo los salvajes pueden aplaudirlo.

Incendios a mano airada

En el término del pueblo de Muñecas, han sido incendiadas dos majadas de encerrar ganado propiedad de los vecinos Paulino de Pablo y Juan de María Arranz. Para llevar a cabo tan brutal hecho, rociaron las puertas con disolución de goma. La G. C. hace gestiones para detener a los autores.

Lecciones de Taquigrafía

Si quiere coger apuntes, preparación para oposiciones y concursos, etc., pida informes en esta imprenta.

Ante las Fiestas de San Juan

Nos enteramos que en breves días se reunirán en el Ayuntamiento los Jurados de cuadrilla para anunciar el Concurso del suministro de toros.

Nos parece muy bien la idea y nos permitimos recomendar que los toros debieran comprarse cuanto antes mejor, puesto que resultarían en la actualidad mucho más económicos ya que el Municipio dispone de abundancia de pastos, y de aquí a las fiestas el ganado ganaría muchísimo en carnes.

Así, que manos a la obra.

Acto edificante

La noche del día 14 en el Campo del Ferial arrancaron un poste que sostenía una de las luces de dicha calle.

Estas cosas no las hacen ni los moros, ni los abisinios.

Sentido fallecimiento

En el día de ayer falleció en esta localidad a los 43 años de edad, la bondadosa y virtuosa señora doña Julia Fernández García, esposa de nuestro buen amigo don Emilio de la Portilla.

Lamentamos grandemente la desgracia ocurrida y acompañamos en el sentimiento a su desconsolado esposo don Emilio de la Portilla, hijos, padre político don Emilio de la Portilla; hermano don José y demás familiares.

El Soria-Castejón

Ayer salió para Madrid una comisión de gestores de la Diputación provincial de Soria para en unión con las de Logroño y Navarra gestionar que la línea del Soria-Castejón sea inaugurada lo mas pronto posible.

Celebraremos que consigan el buen propósito.

Sigue la lluvia

Desde el día 11 de Diciembre no ha cesado de llover y parece que no tiene gana de dejarlo. Lo cierto es, que los sembrados anuncian un color amarillento en sus raíces, y que los pobres labradores no pueden sembrar los tardíos. Además los reumáticos, están pasando una temporada desastrosa. A este paso ni para San Juan vamos a ver el Sol.

Función benéfica

En el Teatro Principal del día 17 a las siete de la tarde y organizada por la Regente de la Escuela Práctica Graduada doña María Luisa Rodríguez García, se celebrará un festival infantil a beneficio del Roperio-Escolar.

Se pondrán en escena la Zarzuela de J. Carlos, «La Muñeca Fingida» y en segunda parte «La Cenicienta» de Jacinto Benavente.

El festival promete una animación extraordinaria.

Intento de asalto al Ayuntamiento de Borobia

El Alcalde del citado pueblo, pidió protección a la G. Civil de Noviercas el día once del corriente, evitando que elementos extremistas asaltarán aquel Municipio y destruyesen a las personas que desempeñan cargos municipales. Gracias a la intervención de la Benemérita pudo evitarse tal propósito.

Robo en Castillejo de Robledo

En la noche del día 5 al 6 del corriente fué asaltado el comercio «Aniceto Cuesta de Pablo, vecino de Castillejo. Los ladrones se llevaron varios generos y ocho pesetas. Al ser perseguidos por el vecindario abandonaron gran parte de lo robado, pero no pudieron detenerlos.

Viajeros

HAN LLEGADO:

De Madrid pasando breves horas en Soria don Epifanio Ridruejo Botija; don Bernabé Herero Zardoya; y don Virgilio Soria.

De Agreda, don Aquilino Jiménez Tudela, don Ecequiel Tudela y don Costancio Cisneros.

REPRESENTANTE

Antigua casa de lubricantes, necesita Agente para trabajar a comisión toda la provincia, tanto los aceites y grasas, como las cintas para frenos. Absolutamente necesario que se halle matriculado como Agente Comercial y que conozca la clientela consumidora de estos productos. Buena comisión. Dirigirse por carta a LUBRICANTES—Agencia General de Publicidad, Plaza Arriquirar 2, BILBAO.



para riegos, usos caleros e industriales.
Presupuestos sin compromiso
Siemens Industria Eléctrica S A
Santiago, 29 y 31-Teléfono 2337
VALLADOLID

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000
desembolsado 51.355.500
RESERVAS 70.592.954,34
Cuentas Corrientes al 30 de Junio 1935.. 1.308.323.771,67

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Soria-Agreda-Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

Anunciense en "Noticiero,"

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- - sos a precios económicos - -



La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Erupciones

DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

Depurativo infantil y Pasta

Porosa Caballero

De venta en Droguerías y Farmacias

FORD

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE

GONZALO RUIZ
SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS

Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta de este periódico -

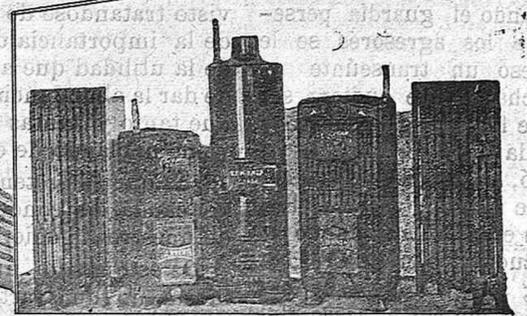
Talleres mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógenas

Calefacciones

C/ de Logroño.
Teléfono 81.
SORIA.



PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

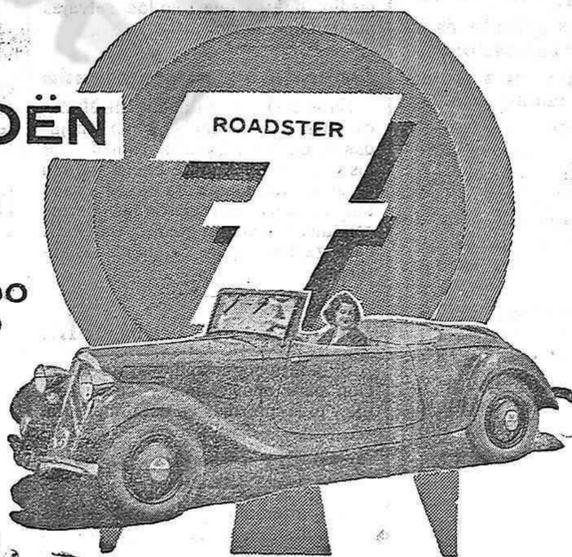
UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

EL CITROËN

CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

ALMACEN DE VIÑOS

DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante Simón Sainz - SORIA

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. Andrés Pascual.

Plaza Mayor 8 SORIA.